

CURSO 2008-09

120666201

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TUTORIA Y ORIENTACIÓN
OBL. 3 CREDITOS.**

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

CURSO DE CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA . CCP 2º cuatrimestre

Profesor/a:

LIDIA E. SANTANA VEGA lsantana@ull.es
<http://webpages.ull.es/users/lsantana>
<http://webpages.ull.es/users/lsantana/gioes/>

Horario de Clases:

Teóricas Prácticas	PARA TODOS LOS GRUPOS DOS SESIONES DE DOS HORAS A LA SEMANA. Martes: 9 -11
-----------------------	---

Aula asignada y ubicación:

MODULO B

Horario de Tutorías:

Jueves: de 10 a 16 hs.

Ubicación del despacho:

EDIFICIO CENTRAL (MODULO B) TERCERA PLANTA (AZOTEA)

Teléfono del despacho:

922 319168/50

Presentación:

La acción tutorial ha jugado el papel de cenicienta en el sistema educativo español. La desconsideración de la administración y de una parte significativa del profesorado hacia la tutoría es moneda común. Aunque se la ha dotado de un tiempo y de un espacio para que la misma fuera cobrando carta de naturaleza, las bandas horarias destinadas a esta actividad, la forma en que se ha substanciado el tiempo destinada a la tutoría y el escaso interés del profesorado porque dicha labor no aparezca recogida como parte de su cometido profesional, dicen bien a las claras que la acción

tutorial no es "objeto de deseo".

Por ello es importante sensibilizar a los agentes educativos sobre la necesidad de la tutoría, así como reflexionar sobre el por qué y para qué de la misma. De igual modo, es preciso hacer ver que la tutoría no es una panacea para resolver toda suerte de problemas, ya que la acción tutorial tiene sus condicionantes personales/profesionales e institucionales.

La tutoría constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. Según este planteamiento, al profesorado no sólo se le va a demandar que imparta los contenidos específicos de cada materia sino que además contribuya al desarrollo integral del alumnado en el ámbito personal, social, profesional, etc. Optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, conocer los intereses y aptitudes del alumnado con el fin de orientarles en su proceso de aprendizaje, lograr la participación de los padres, preparar al alumnado para la toma de decisiones vocacionales, etc. son también otras funciones importantes encomendadas al profesorado en los centros de enseñanza.

Esta asignatura persigue contribuir a la formación del profesorado para que puedan participar en los procesos de orientación y acción tutorial del alumnado de secundaria, considerada como uno de los indicadores para la mejora de la calidad educativa.

Objetivos:

- Analizar el lugar que ocupa la función tutorial en el modelo organizativo de los centros educativos.
- Determinar las funciones y tareas a desempeñar por el profesor tutor.
- Proponer directrices para la planificación de la acción tutorial.
- Conocer estrategias y recursos para el desarrollo de la acción tutorial.

Contenidos:

MÓDULO I: LA FUNCION TUTORIAL Y ORIENTADORA EN LA ENSEÑANZA

Tema 1: Origen y concepto de Orientación.

Tema 2: Principios y funciones de la Orientación.

Tema 3: Modelos de intervención orientadora.

Tema 4: Modelo organizativo y funcional de Orientación en Canarias

MÓDULO II: PLANIFICACIÓN DE LA ACCION TUTORIAL

Tema 5: Funciones del profesor tutor.

Tema 6: Ámbitos de actuación de la Acción Tutorial

Tema 7: Diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Acción Tutorial

Metodología:

Se alternarán las clases expositivas con el análisis de documentos y el debate en torno a una serie de cuestiones relevantes de la Orientación y acción tutorial. Se fomentarán dinámicas en clase en las que el alumnado participe activamente. Se fomentará el aprendizaje autónomo a través de actividades que deberán desarrollar el alumno con un seguimiento del profesor a través de las tutorías (estudio autónomo apoyado).

Para cada tema el profesor indicará la documentación que el alumnado deberá leer previamente a cada clase. En el aula el profesor expondrá las ideas fundamentales acerca del contenido que se trate en cada tema, se realizarán distintas actividades en pequeño grupo en clase a través de las cuales se profundice en la temática tratada y de forma individual y autónoma (fuera del aula) el alumnado desarrollará algunas cuestiones de profundización que deberán ser entregadas al finalizar cada módulo.

Evaluación:

Antes del inicio de las clases, cada alumno/a debe elegir la modalidad de evaluación que le interesa seguir, especificándolo claramente en la ficha:

- 1) Evaluación final: ejercicio de 5 preguntas cortas de desarrollo.
- 2) Evaluación continua: asistencia a clase obligatoria (80%) y realización de actividades siguiendo el método del portafolios. En el portafolios se debe recoger todas las evidencias del trabajo que ha realizado el alumnado (preguntas desarrolladas, trabajo realizado en clase, diario, información complementaria recogida, etc.) No se trata de reproducir sino de llevar a cabo una labor de profundización, de revisión crítica, de valoración personal, de posicionamiento, etc. en relación a distintos ámbitos de estudio. A lo largo del cuatrimestre se entregarán dos portafolios (a la semana siguiente de terminar cada uno de los módulos). Cada estudiante debe acudir al menos a dos tutorías a lo largo del cuatrimestre (para valorar el trabajo de cada portafolios). Para superar la evaluación continua se debe aprobar cada apartado del portafolio (todas las preguntas planteadas en cada módulo). Aquellos estudiantes que suspendan el portafolios se presentarán a la prueba de examen (convocatoria de septiembre). Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación del portafolio son: Claridad al definir conceptos e ideas básicas; Redacción y organización de las ideas; Profundidad / superficialidad en el análisis; Relación entre contenidos; Ejemplos y derivaciones para la práctica; Conclusiones; Uso de bibliografía complementaria; Posicionamiento crítico; Actitud en clase; Participación en los trabajos de grupo; Participa en los debates; Aporta ideas personales.

Bibliografía Básica:

- AA.VV. (1994). *Tutoría y evaluación en la educación secundaria*. Tenerife: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- ÁLVAREZ, M y BISQUERRA, R. (Coord.) (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Graó.
- BRUNET, J. y NEGRO, J. (1984). *Tutoría con adolescentes*. Madrid: San Pío X.
- DARLING-HAMMOND, L. (2001): *El derecho de aprender, crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.
- HARGREAVES, A., EARL, L. y RYAN, J. (1998): *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona: Octaedro.
- PASTOR, E. (1994) *La tutoría en secundaria*. Barcelona : CEAC.
- SANTANA VEGA, L.E. (2007, 2ª edición). *Orientación Educativa e Intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide
- SANTANA VEGA, L.E. (2003) (Coord). *Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral*. Madrid: EOS (Libro del profesor. Cuaderno del alumno para 3º y 4º de la ESO).